

## **DISCURSO CEREMONIA CAMBIO DE MANDO #SENADO2019**

Senador Jaime Quintana, Presidente del Senado

Señoras y señores senadores, Ministros de Estado, autoridades, amigas y amigos:

Quiero comenzar agradeciendo a las chilenas, chilenos, y a todos quienes sin serlo de nacimiento han decidido forjar sus vidas en esta patria. A ellos nos debemos y son ellas y ellos quienes nos sitúan en este lugar y quienes le dan sentido a la actividad legislativa.

Agradezco también a las senadoras y senadores. A todos, pues la función que asumo desde este momento implica la representación del Senado en su conjunto. Con especial cariño agradezco a la bancada del Partido Por la Democracia por haberme propuesto, y a las bancadas de la Democracia Cristiana, al Partido Socialista más Revolución Democrática y los Independientes, por haber elegido a dos senadores de región.

Junto a Alfonso De Urresti esperamos estar a la altura de dicha confianza, y pondremos en ello todo nuestro empeño.

Saludo y valoro la contribución que ha realizado a esta corporación quien me antecedió, el senador Carlos Montes.

Y en nombre de todos quienes han liderado esta institución quiero recordar particularmente a uno de ellos, quien lamentablemente partió hace 37 años, tras el magnicidio ejecutado por la dictadura, según lo ha determinado la justicia: Don Eduardo Frei Montalva, ex presidente del Senado y ex presidente de la República. Vaya a él y

a su familia nuestro homenaje y el aplauso de este hemiciclo del cual formó parte.

También saludo a las funcionarias y funcionarios del Senado, muchos de los cuales se encuentran en las tribunas, en representación de sus tres asociaciones. Son ustedes quienes hacen posible que esta corporación logre desempeñar su labor tan trascendental para el país. El mismo saludo lo extiendo al personal y a los asesores de cada una de las senadoras y senadores.

A mi familia, quienes también me acompañan hoy: mi compañera Susana, a mis padres y a mis hijas a quien les envío un saludo a la distancia.

Mi último agradecimiento y reconocimiento es para La Araucanía. Gracias a todos los alcaldes, concejales, dirigentes mapuche, amigos y representantes de diversas organizaciones sociales y vecinales que se encuentran en las tribunas, entre ellas una institución que nos llena de orgullo, el Cuerpo de Bomberos de Temuco.

---

Hace 208 años nace nuestro Congreso Nacional. En ese histórico momento Juan Martínez de Rozas exigía a los congresistas “*sinceridad, rectitud y firmeza*”. Estos pilares fundan nuestra historia y en pleno siglo 21 nos interpelan y nos desafían.

Recuperar ese sentido de inicios de la República, es una de las tareas urgentes que debemos asumir. Y así como hace dos siglos se discutía y aprobaba el fin de la esclavitud, debemos hoy ponernos a la vanguardia para enfrentar los urgentes desafíos de este tiempo.

La pregunta es, entonces, ¿Qué vamos a hacer hoy para que el Senado deje un aporte trascendente en la formación del nuevo Chile que la sociedad está exigiendo?

Diferentes estudios de opinión, en Chile y en otras latitudes, han ido mostrando sostenidamente un aumento de la desafección de las ciudadanas y ciudadanos con la democracia como forma de gobierno, y con instituciones como la nuestra.

A estas alturas no parece una novedad que el apoyo a la democracia en América Latina sea tan bajo y haya alcanzado en 2018 solamente un 48% de respaldo. La peor cifra de los últimos 15 años.

---

Vivimos momentos complejos para la democracia en el mundo.

En diversos países, incluido el nuestro, surgen voces y opciones construidas desde el populismo, el racismo, la homofobia y el autoritarismo.

Para Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, los actos que erosionan las democracias parecen, por momentos, imperceptibles, pues se trata de pasos diminutos que por separado suenan insignificantes, pero que en los hechos son profundamente amenazantes.

Levitsky y Ziblatt, autores de “Cómo mueren las democracias”, advierten que es de suma relevancia que las propias organizaciones destinadas a preservar la democracia, como los partidos políticos y el Parlamento, asuman con coraje la tarea de alejar del poder al populismo y a la demagogia.

Por eso los invito, como Senado democrático y lugar por excelencia del diálogo y el respeto entre las distintas miradas, a reafirmar nuestro compromiso con el avance y el fortalecimiento de la democracia.

Y quiero, para ello, proponerles tres ejes de acción para el período que encabezaremos: modernización, vinculación con la sociedad, e impulso de leyes que amplían derechos y libertades.

El primero de los ejes que proponemos es la modernización del Senado. Se trata de un desafío indispensable para tener una democracia participativa y conectada, como la que nos exige el siglo XXI.

Que hoy tengamos una de las legislaciones más rigurosas y modernas del mundo en materia de transparencia y probidad es fruto del trabajo de los últimos años. Me parece justo reconocer la labor de la ex presidenta Michelle Bachelet, quien lideró históricos cambios en la apertura de las instituciones públicas, y en la regulación y financiamiento de la actividad política.

Sin embargo, y a pesar de las significativas mejoras, la ciudadanía nos exige ir más allá.

Por ello, propondremos a las comisiones de régimen interno y de ética y transparencia, la suscripción urgente de un convenio con el Consejo para la Transparencia, a fin de determinar las áreas en las que podemos y debemos seguir progresando.

Un Senado moderno debe ser un Senado eficiente. Para lograrlo se requieren algunas modificaciones orgánicas, partiendo por auditoría interna. No es posible que un área tan sensible para cualquier institución pública disponga de un solo ~~un~~ funcionario a cargo.

Respecto a la tramitación de los proyectos de ley, junto al riguroso ejercicio de revisión que se realiza en las comisiones, es importante que todos los legisladores seamos muy prolijos con la admisibilidad de las mociones que presentamos. También es necesario revisar la figura de la discusión inmediata, evaluando objetivamente su uso y resultados

Junto con valorar la creación de la Oficina de Presupuestos que lideró la mesa encabezada por el senador Montes, es pertinente explorar la instalación, al alero de la Biblioteca del Congreso Nacional, de una unidad que evalúe técnicamente los programas de gobierno. Es un contrasentido que la Dirección de Presupuestos tenga la exclusividad de esta tarea cuando es la misma repartición la que participa en el diseño de esas políticas públicas.

Adicionalmente, impulsaremos el uso de herramientas digitales al interior de las comisiones para eliminar progresivamente la votación a viva voz y disminuir significativamente el uso del papel.

En materia de comunicaciones, reforzaremos el uso de las redes sociales que tenemos a disposición y que estamos subutilizando. Por ejemplo, a todos nos debería llamar la atención que el Senado no tenga una cuenta en Facebook, la red social con más usuarios en Chile y en el mundo.

Lo haremos en conjunto con la secretaría de comunicaciones, de quienes también hemos recogido la idea de crear una vocería del Senado, sobre los temas administrativos y técnicos que escapan a la esfera política, y que la ciudadanía tiene el derecho de conocer en detalle.

---

El segundo eje de acción pretende establecer una vinculación decidida y horizontal con las ciudadanas y ciudadanos. El Senado debe ser y debe sentirse como una institución que le pertenece a la comunidad.

En el mundo de hoy, es imposible legislar sin un diálogo y una retroalimentación constante con aquellos que nos han elegido.

Como medida inmediata, durante las próximas semanas realizaremos una consulta electrónica, para conocer cuáles son los proyectos de ley más relevantes para la ciudadanía. En paralelo, potenciaremos la herramienta del Senador Virtual para ampliar la participación durante la tramitación de distintos proyectos.

En el ámbito de la difusión de la labor que realizamos, una pieza clave es nuestro canal de televisión: TV Senado. Un canal que cuenta con excelentes profesionales y con equipamiento técnico de primer nivel, pero que presenta desafíos inmediatos en los que debemos trabajar colaborativamente con el objetivo de democratizar su contenido, ampliar la audiencia y explorar el tránsito hacia la señal abierta en el marco de la tv digital.

Más foros de discusión y menos monólogos, más invitación a actores de la sociedad civil, dirigentes de nuestras regiones, mujeres y jóvenes. Abramos las puertas. Abramos nuestra pantalla.

Durante los últimos meses hemos analizado experiencias internacionales con el objeto de adaptarlas a nuestro contexto.

Por ejemplo, sería un tremendo avance que los ciudadanos, con un mínimo de firmas verificadas, puedan exigir la realización de sesiones especiales tal como sucede en el parlamento británico.

Para ello examinaremos su viabilidad junto a la comisión de régimen interno.

Tenemos un gran desafío en acercar a las nuevas generaciones a la labor legislativa. Para abordar esa brecha, replicaremos con algunas variaciones un efectivo programa del senado canadiense en donde, previo requerimiento, las senadoras y senadores visitan oficialmente escuelas y agendan conversaciones digitales con grupos de estudiantes.

Y por supuesto, seguiremos respaldando a nuestro Congreso del Futuro. Iniciativa que nació de este Senado, que es admirado en otras latitudes y que gracias a sus contenidos y debates ha sido clave para reunir en un mismo espacio a la ciencia, a la política, a la academia, al mundo privado y a la ciudadanía. Es más, me atrevería a decir que sin el Congreso del Futuro difícilmente tendríamos en Chile un Ministerio de Ciencia y Tecnología.

---

El tercer eje de acción se relaciona con promover la discusión de proyectos de ley que amplíen derechos y libertades en Chile.

En el primer Congreso Nacional de 1811 se hacía un extenso y profundo debate educativo tendiente a no segregar a los estudiantes indígenas e incluirlos en las escuelas públicas. Visionarios nuestros precursores, sabían que la Educación Pública de calidad era la base de nuestro desarrollo.

Hoy, cuando somos un Senado mucho más diverso y plural, no podemos ser menos que esos primeros congresistas.

Discusiones recientes al parecer quieren volver al pasado. Sabiendo las implicancias de aquello, seguir insistiendo en terminar

con la inclusión, sería un error que puede condenar a nuestro país para siempre. El debate en torno al proyecto de “Admisión Justa” ha carecido por parte de alguno de sus impulsores de la rigurosidad que requiere.

---

Para ampliar derechos y libertades, cualquier país necesita de un sistema tributario que combine los incentivos a la inversión y la justicia redistributiva. Si tenemos conciencia del grado de desigualdad en el que vivimos, con un índice de Gini similar al de Rwanda, no tenemos más alternativa que ser contrarios a una iniciativa que, en la práctica y tal como está planteada, terminaría inyectando más recursos a quienes más tienen, considerando incluso que hace menos de cinco años en este mismo Senado se firmó un protocolo transversal, de gobierno y oposición, que establecía las bases de un modelo tributario de largo plazo.

Estamos disponibles para conversar y debatir, sí. Pero no para retroceder en justicia social.

---

Derechos y libertades también deben ir aparejados con seguridades. La seguridad pública debe ser una prioridad y en este Congreso tenemos que estar siempre disponibles para debatir reformas a nuestras policías y para mejorar las estrategias de prevención de los delitos, del narcotráfico, y de la persecución de sus responsables. Esta es una materia que exige la mayor seriedad: no se pueden usar los miedos de las personas para criminalizar gratuitamente a los migrantes, a los pobres, o a quienes simplemente tienen un color de piel o un aspecto diferente.

También tendremos interés prioritario en la discusión del proyecto de ley sobre pensiones que en la actualidad se tramita en la Cámara, y sobre el cual el gobierno ha manifestado su intención de despacharlo este año legislativo.

Es imperativo hacer un esfuerzo junto al Ejecutivo para concretar una profunda reforma del régimen previsional, que fortalezca el pilar solidario y nos encamine hacia un verdadero sistema mixto, que no perpetúe el modelo de las AFPs. Para ello, como Mesa pondremos todo nuestro empeño en contribuir al diálogo y al logro de acuerdos que sintonicen con los intereses de la gran mayoría de las chilenas y chilenos.

Como Presidente de esta corporación, aspiro a que avancemos en el debate sobre una nueva Constitución. Una nacida en democracia y que cuente con la legitimidad de origen y de ejercicio que toda carta magna requiere para poder ser llamada como tal.

En marzo de 2017 se presentó un proyecto de nueva constitución, que se encuentra en la comisión de constitución, legislación y justicia. Se trata de un texto basado en la tradición constitucional chilena y en los resultados de los encuentros locales auto convocados, pero carente de una etapa de devolución, es decir, de consulta a quienes asistieron a la primera fase participativa.

Este proceso de retroalimentación no tiene como objetivo validar el texto constitucional propuesto, sino recoger las críticas y observaciones de los ciudadanos, con el propósito de aumentar su legitimidad para continuar su discusión legislativa. No podemos desentendernos de dicha responsabilidad histórica con el país.

---

Tengo la profunda convicción, al igual que muchos de ustedes, que este año la sala del Senado debe aprobar el proyecto de ley de matrimonio igualitario. El acuerdo de Unión Civil fue un gran avance legislativo, pero hoy estamos en condiciones de dar el salto final para garantizar los derechos de todas y todos.

Porque en Chile no hay grupos ni personas privilegiadas: todos tenemos los mismos derechos, especialmente cuando se trata de algo tan importante como el derecho a amar y a formar familia con quien cada uno quiera.

Aprobar el matrimonio igualitario es un paso civilizatorio, un paso necesario si de verdad queremos hablar de derechos humanos sin exclusiones ni discriminaciones.

Nuestra labor es que estos cambios, que entregan derechos y amplían libertades, lleguen lo antes posible. Porque a veces se nos olvida que las mujeres chilenas debieron esperar 140 años de vida independiente para poder votar, y aún hoy, en pleno siglo 21 y pese al avance que significó la ley de interrupción del embarazo en tres causales, el Estado no les reconoce la capacidad de decidir con plena libertad sobre sus propios cuerpos y en consecuencia, sobre sus propias opciones de vida.

Quiero reconocer la lucha de las mujeres, la lucha de todas las que, desde las marchas, como la histórica y emocionante manifestación de este 8 de marzo, desde sus trabajos, desde la intimidad de los hogares o desde cualquier lugar, están haciendo que las cosas cambien, que las discriminaciones se visibilicen, que el acoso, que el abuso y que la muerte sean parte de una negra historia pasada. Pero de eso aún estamos lejos: muchas mujeres, día a día, siguen siendo violentadas de múltiples formas.

La ola feminista nos ha remecido y cuestionado desde las entrañas del sistema patriarcal que hasta ahora lamentablemente prevalece en el mundo.

Pero también quisiera mencionar aquí a algunos que no suelen manifestarse y no por ello merecen ser invisibilizados.

No podemos olvidar, al momento de legislar, a los miles de compatriotas que aún viven en la pobreza, a las personas en situación de discapacidad y, por supuesto, a las niñas, niños y adolescentes de Chile.

Durante los últimos años hemos visto con horror diferentes casos de abuso contra niñas y niños, tanto por parte de miembros de sus familias, como de autoridades religiosas y también del propio Estado.

Quiero reconocer la buena disposición con la que el gobierno del presidente Sebastián Piñera ha enfrentado este debate nacional, señalando que la infancia vulnerada es una prioridad del ejecutivo. Asimismo, todos hemos sido testigos del ánimo diligente de nuestro ex colega y hoy ministro de justicia Hernán Larraín, quien también ha tenido un rol central en la tramitación del proyecto de ley que establece la imprescriptibilidad de los delitos sexuales contra menores.

---

Para que existan leyes y programas que establezcan derechos y libertades se requieren dos condiciones esenciales: la economía debe crecer sostenidamente, y al mismo tiempo tenemos que ser capaces de cuidar el medioambiente en el que vivimos.

Ambas cosas no son incompatibles. Más bien, estamos convencidos de que el único camino posible para un desarrollo efectivo y duradero es la combinación de crecimiento y sustentabilidad. Y en los próximos 12 meses, dos foros internacionales que tendrán lugar en nuestro país serán la oportunidad para demostrarlo: APEC y COP25.

Es quizás el tiempo de que este Senado tenga una comisión de cambio climático como Colombia y México, cuya única misión sea minimizar los impactos negativos y anticiparse en la solución de los problemas locales con innovación y participación de científicos y actores de la comunidad.

Y cuando hablamos de crecimiento y sustentabilidad, no puedo dejar de mencionar a la región en la que vivo y a la que represento.

En La Araucanía existe un conflicto de raíces históricas que afecta al pueblo mapuche y al pueblo chileno. Porque en nuestra región coexisten dos naciones y más de dos culturas. Un conflicto que tiene en el Estado a su principal responsable y cuya solución de fondo es política y no policial.

El país no quiere que se presente como avance de política pública la creación de comandos jungla en territorios campesinos. El país quiere paz y desarrollo. No discursos bélicos donde se pone al pueblo mapuche como terrorista. La Araucanía no es el Vietnam del 70.

---

No tengo tiempo, como quisiera, para referirme a los desafíos de cada una de las regiones que son muy bien representadas en este

hemiciclo, pero sí puedo decir con claridad que Chile no va a dar un salto definitivo mientras no situemos como prioridad la descentralización efectiva y el desarrollo de cada territorio según sus particularidades.

---

He planteado tres ejes de acción para un año de gestión: modernización, vinculación con la sociedad, y promoción de leyes que extiendan derechos y libertades.

No es una tarea sencilla. No lo podemos hacer solos, necesitamos la colaboración activa de cada una y cada uno de ustedes.

Y no nos equivoquemos. Este llamado no busca que omitamos nuestras legítimas diferencias, sino por el contrario. La base de una democracia pluralista, como plantea la destacada politóloga belga Chantal Mouffe, es el disenso. Mouffe advierte que la democracia moderna radica en el reconocimiento y legitimación de la diferencia y en la negativa a suprimirla mediante la imposición de un orden autoritario.

Ustedes me conocen. No soy muy partidario de los consensos de la vieja política, pero sí de los acuerdos cuando éstos persiguen el bienestar de la sociedad.

Hagamos de este Senado la cuna del respeto a la diferencia y del fomento a los valores democráticos. Tendremos la mejor disposición al diálogo y cooperación con el Gobierno para avanzar en la agenda legislativa.

La democracia requiere el buen funcionamiento y cooperación institucional entre Ejecutivo y Congreso, por supuesto en el marco de sus diferentes miradas y del respeto a las decisiones

mayoritarias del Parlamento. Para que efectivamente se respeten estas decisiones, es urgente que el gobierno presente la reforma comprometida al Tribunal Constitucional. Un tribunal que ha hecho costumbre los fallos previsibles y marcados por definiciones políticas, acentuando con ello la desconfianza pública.

---

Presidente Piñera, cuidemos entre todos la democracia. La democracia se erosiona cada vez que se trata a los adversarios políticos como enemigos o anti patriotas. En este Senado no hay ningún antipatriota, no hay nadie que quiera dañar a Chile.

---

Durante esta Presidencia, y sin transformar a este Senado en una trinchera, haremos los mayores esfuerzos para que tengamos una oposición unida, coherente y articulada, con mínimos comunes en materia legislativa.

El mundo está enfrentando un renacimiento de los populismos. Son movimientos que enarbolando banderas de verdades absolutas y un discurso antipolítico están comenzando a acorralar nuestra democracia. Noticias falsas y denostación permanente a las instituciones parecen ser la fórmula perfecta para golpear el sistema político. Se trata de un riesgo para todas las bancadas de este Congreso.

---

Comencé este discurso citando a Rozas cuando inspiraba a los congresistas con tres palabras: “sinceridad, rectitud y firmeza”.

Iniciamos un nuevo periodo legislativo y el país quiere que cada uno de sus representantes camine fielmente por este ideario planteado a inicios de la República.

Sinceridad para decirle a los ciudadanos cuando nos equivocamos  
Sinceridad para hacer lo que prometimos en nuestras campañas.

Rectitud para cumplir en el Senado la voluntad popular y no la de los grupos económicos.

Rectitud para escuchar en el debate al que piensa distinto.

Firmeza para decir No al Populismo de izquierda y de derecha.

Firmeza para rechazar tanto las desapariciones y asesinatos en Dictadura como el asesinato del Senador Jaime Guzmán en Democracia.

Respetadas senadoras y senadores:

Ustedes me han honrado en presidir esta importante institución.

Pondré toda mi energía para fortalecer el Senado y abrir un camino para que las chilenas y chilenos de cada rincón de la patria se sientan orgullosos de su democracia.

Sé que cada una y cada uno de ustedes pondrá su corazón y su mente en este esfuerzo, y así más temprano que tarde decirle a Chile:

Para fortalecer la democracia, dimos Todo. Para debilitarla, nada.  
Muchas gracias